

Educación Física

Description

Fundamentación

Este Proyecto de Enseñanza se fundamenta en el marco teórico del Plan Académico y de Gestión diseñado por la propuesta de la Prof. Andrea Aguerre para el periodo 2022 – 2026 del BBA, y se enmarca en las leyes de educación vigentes como así también en el encuadre de la Reglamentación vigente de las escuelas Preuniversitarias.

En el proyecto enunciado se define identidad que le dará a sus estudiantes el marco del nuevo edificio – Permitir consolidar una institución dinámica, autónoma, fuerte, que forma sujetos políticos, cráticos, comprometidos, capaces de evitar que la historia se repita – (Proyecto Académico y de Gestión Prof. Andrea Aguerre Pag 6).

Definiremos la Educación Física que sustenta el cuerpo de Profesores del Bachillerato de Bellas Artes, sus formas de accionar y estrategias a impulsar para respetar las trayectorias educativas de los/as estudiantes, pensando este tramo de la educación como espacio escolar que transitan los/as adolescentes y jóvenes que busca lograr la inclusión, permanencia y acreditación de todos/as. Sosteniendo una educación pública, inclusiva y de calidad. Que intervenga para descomprimir desigualdades.

– La Educación Física es una materia que incide en la constitución de la identidad de los jóvenes y adolescentes al impactar en su corporeidad, entendiendo a ésta como espacio propio y al mismo tiempo social, que involucra el conjunto de sus capacidades cognitivas, emocionales, motrices, expresivas y relacionales, contribuyendo a su formación integral. Al intervenir pedagógicamente sobre la corporeidad y la motricidad, la Educación Física contribuye a la formación de los sujetos – (D. C Prov. de Bs As); es por ello que siempre se busca una intervención docente que garantice derechos de educación a todos y todas.

En tanto que sostenemos una formación de sujetos cráticos y pensantes que logren herramientas que les permitan desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para la vida en sociedad, es que las estrategias de enseñanza se basaran en la comprensión e intervención participativa de los/as estudiantes en la propuesta de enseñanza, desarrollando así estrategias que faciliten la participación en las clases por medio de todos los agentes de la educación física, tales como los deportes, la expresión corporal, natación y el juego socio motor y predeportivo.

Abordaje de la ESI

Teniendo siempre presente la perspectiva de género, la inclusión educativa y la posibilidad de participación de todos/as nuestros/as estudiantes, respetando y potenciando sus trayectorias

educativas; por medio de un entramado de relaciones humanas facilitadoras de aprendizaje motor, con una práctica solidaria, que permita la construcción colaborativa de los aprendizajes.

Las situaciones didácticas que se diseñan en Educación Física favorecen el logro de la autonomía personal, de la sensibilidad corporal propia y de los otros, de la disposición hábil de una motricidad vinculante, creadora y productora de un conocimiento de sí mismo, ligada a los contextos culturales y sociales de pertenencia (DC Prov de Bs As). Por ello se diseñarán clase con intervención en la grupalidad, que sean participativas, socializadoras y permitan la interrelación y vinculación entre todos/as los/as estudiantes, sin diferenciación.

Abordaje de la Educación Ambiental Integral

La Ley Nacional de Educación Ambiental Integral N° 27621 fue sancionada en 2021. Tiene como objetivo promover la educación ambiental e incorporar los nuevos paradigmas de la sostenibilidad a los ámbitos educativos. Está previsto realizar a la brevedad capacitaciones en torno a lo que establece esta ley; hasta entonces, la carga de este apartado será de carácter opcional.

La enseñanza de la Educación Física también aporta al cuidado del ambiente porque preserva la seguridad y la higiene para que sus prácticas motrices sean integralmente saludables para vivir en ambientes donde prevalezcan rasgos naturales, escasamente alterados por el hombre, que conllevan una relación con los elementos naturales para su experimentación sensible, reconocimiento y valoración, disfrute, cuidado y utilización racional, teniendo en cuenta el concepto de sustentabilidad para su protección.

Objetivos

- Propiciar la construcción de espacios para el aprendizaje que posibiliten la práctica deportiva de los estudiantes desde la perspectiva ludomotriz, recreacional y saludable.
- Favorecer la práctica de juegos deportivos y deportes basada en la comprensión del diseño estratégico, contribuyendo al empleo de sistemas de roles y funciones en el equipo, y el uso de habilidades motrices en la resolución de variadas situaciones.
- Generar oportunidades de participar en la organización y concreción de distintas actividades ludomotrices, deportivas, gimnásticas, expresivas y de relación con el ambiente.
- Favorecer la asunción de actitudes reflexivas, creativas, solidarias y de respeto a las posibilidades y limitaciones motrices propias y de sus compañeros.
- Habilitar momentos en la clase para que los estudiantes evalúen sus desempeños motrices en función de indicadores acordados previamente.
- Ayudar a los estudiantes en la elaboración grupal de prácticas adecuadas al grupo a partir de los conceptos de inclusión, igualdad de oportunidades de aprendizaje y respeto por la diversidad.

Contenidos

- El control del ritmo cardiorrespiratorio para la autorregulación del esfuerzo en las actividades

motrices.

- Valoración de la tarea en grupo para organizar, desarrollar y coevaluar los proyectos de actividades motrices que posibiliten el desarrollo de la constitución corporal
- La organización y desarrollo de actividades motrices compartidas con cuidado y respeto corporal entre los compañeros.
- Los juegos deportivos y la construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
- Las acciones motrices específicas para resolver situaciones de desplazamiento sobre terrenos y accidentes naturales.

Metodología

- Asignación de tareas
- Resolución de problemas
- Enseñanza recíproca
- Demostración
- Situación a explorar

Evaluación

La evaluación adquiere diferentes funciones según el momento del proceso de enseñanza en que se realice.

Al inicio del año o de una secuencia didáctica determinada, su función será diagnosticar los aprendizajes anteriores como punto de partida para el diseño de la secuencia motriz a desarrollar. Se recomienda reconocer, junto con los alumnos, sus condiciones motrices de partida y proyectar logros posibles.

Durante el proceso de aprendizaje se realiza una evaluación que recopila datos acerca del desempeño referido a las prácticas corporales y motrices de los alumnos/as, analiza el proceso en forma conjunta con ellos, verifica resultados y los socializa.

Por último, debe realizarse la evaluación final que surge de contrastar los aprendizajes motores alcanzados al término de una etapa con las intenciones educativas formuladas en las expectativas de logro, teniendo en cuenta las diversas condiciones motrices que los alumnos/as disponían al inicio.

Las conclusiones de la evaluación final sirven como aporte para la toma de decisiones de acreditación y promoción.

Al evaluar, se debe considerar en la actuación motriz de cada alumno su desempeño global que significa tomar en cuenta la ejecución motriz realizada, cómo opina sobre su desempeño y cómo se vincula con otros en la tarea realizada. Esta información debe cotejarse con las expectativas de logro previstas y las condiciones de inicio del alumno.

Por lo tanto para llevar a cabo este tipo de evaluación hace falta la observación y la interrogación.

Bibliografía

- Documentos Curriculares DG de Cultura y Educación de la Pcia de Bs As.
- REGLAMENTO DE BASQUET. ED. STADIUM.
- GIRALDES, M. "METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA".

CATEGORY

1. 5.º año

POST TAG

1. Artes: Artes Visuales

DOCENTE

1. María Laura Eguaras